



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2002 070-1

**VISTO :**

La renuncia presentada por el Sr. **SEBASTIAN ROMUALDO DONOSO OSORIO**, a contar del 01 de Marzo del 2002, al cargo que ocupa en la Unidad Académica Los Angeles; lo comunicado por el citado organismo en Nota Ad-135/2002, de fecha 15 de Marzo del 2002; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento del Personal; lo señalado en el artículo 159 N° 2 del Código del Trabajo; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2001-218, de fecha 11 de Diciembre de 2001 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

1. Acéptase, a contar del 01 de Marzo de 2002, la renuncia presentada por el Sr. **SEBASTIAN ROMUALDO DONOSO OSORIO**, al cargo de Profesor Asistente D.H. 12 horas semanales que desempeña en la Sección Auditoría de la Unidad Académica Los Angeles.
2. El Sr. Director comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 19 de Marzo de 2002.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
**VICERRECTOR**

PEC/lmm

2001-076